



Boletín Informativo 2025

JULIO - SEPTIEMBRE



COLOMBIA REQUIERE FORTALECER Y PROTEGER EL SISTEMA ELÉCTRICO NACIONAL PARA GARANTIZAR SU SEGURIDAD ENERGÉTICA

El presente informe da cuenta de las principales cifras del mercado eléctrico nacional, su comportamiento y el rol fundamental que juega la generación térmica para un suministro confiable y seguro del servicio de energía eléctrica. Así mismo, se pone de manifiesto una vez más la importancia de garantizar una asignación de Obligaciones de Energía en Firme en la próxima Subasta de Expansión del Cargo por Confiabilidad para el periodo 2029-2030 y que se reconsideren las modificaciones que se pretenden hacer sobre este mecanismo, debido al impacto negativo que puede tener en cuanto a las señales de inversión.

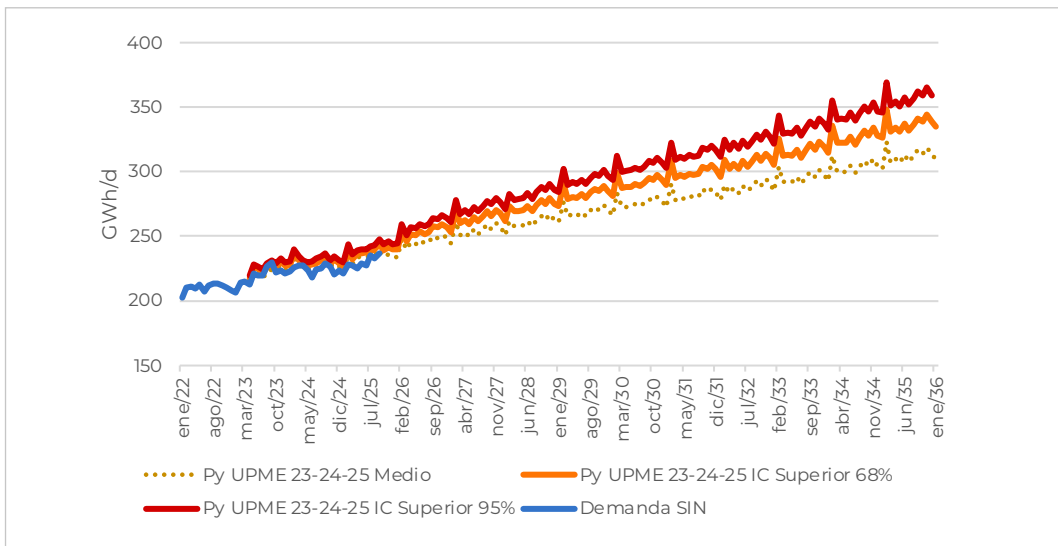
También, se reitera la alerta de un riesgo sistémico para el sector si no se definen soluciones de fondo al problema de Air-e Intervenida y la deuda creciente que hoy tiene, donde los agentes térmicos están viendo comprometida su capacidad de adquirir los energéticos para poder suministrar energía eléctrica en el próximo verano. Y, no menos importante, se muestran las gestiones realizadas por ANDEG en el frente de sostenibilidad.

1. ASÍ ESTÁ EL PARQUE ELÉCTRICO

A corte de 30 de septiembre de 2025

A. Demanda de la energía

De acuerdo con la información de XM, con corte al 30 de septiembre de 2025, la demanda ha seguido el comportamiento del **escenario medio** de la última proyección de la UPME.

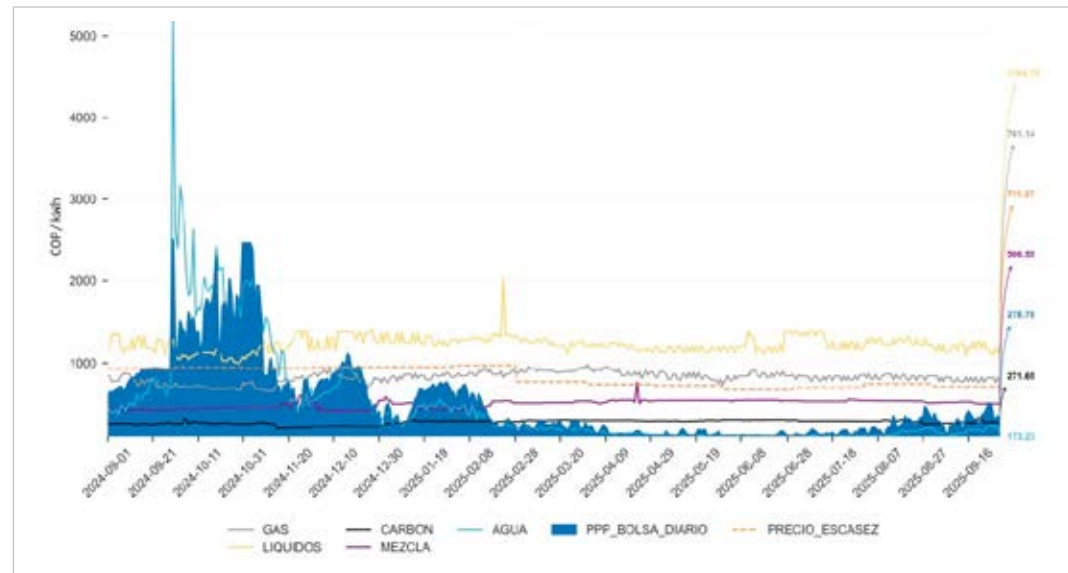


Así mismo, la demanda en el mes de septiembre 2025 terminó con tendencia **alcista**, quedando **2,85% por encima** la demanda mensual del mismo mes en el año 2024. La demanda en lo corrido del año 2025 ha tenido un **aumento de 1,96%** en comparación año 2024.



Fuente XM

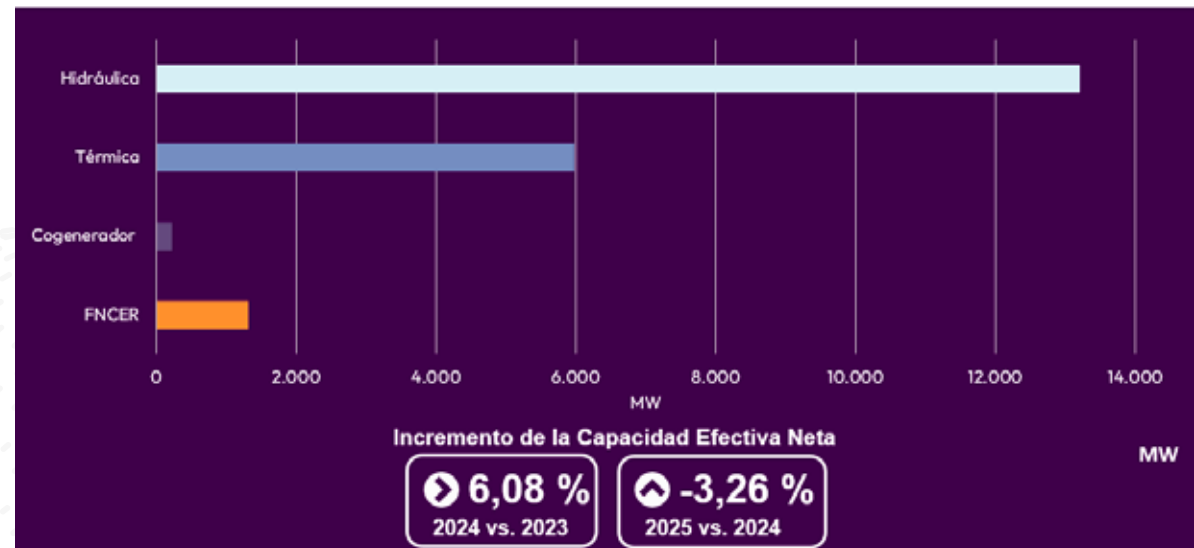
Además, el precio de bolsa se mostró con **tendencia estable** en lo corrido del 2025, dada la evolución favorable de los aportes hídricos. El valor del agua es el que determina el precio en la bolsa de la energía.



Fuente: XM

Capacidad efectiva neta por tecnología 2025 vs 2024 – Hasta el 30 de septiembre de 2025.

La capacidad efectiva neta al 30 de junio de 2025 fue **de 20.724 MW**, donde las térmicas representaron cerca del **30% del total nacional en el SIN**, contribuyendo a la complementariedad y diversificación de la matriz de generación.

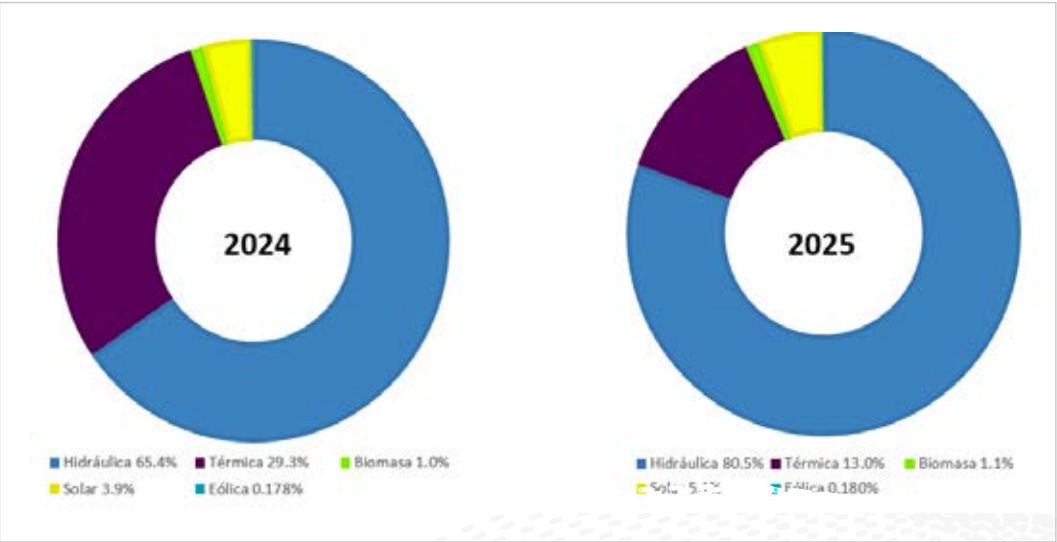


En cuanto al comportamiento por tipo de tecnología de generación, se refleja que el **carbón**, el **gas y los combustibles líquidos** siguen siendo claves para fortalecer la matriz energética actual y contribuir a la diversificación de la misma en el marco de la transición energética.

Tipo de Fuente		2024 (MW)	2025 (MW)	Variación
	Total	21.424,15	20.724,97	-3,26%
	Hidráulica	13.218,10	13.206,67	-0,10%
	Carbón	1.658,90	1.654,90	-0,20%
	ACPM	903,00	822,00	-9,00%
	Gas	3.190,29	3.193,69	0,11%
	Combustóleo (FO)	266,00	266,00	0,00%
	Otros fósiles	50,00	50,00	0,00%
	Biomasa	209,84	218,93	4,33%
	Eólica	0	0	-100%
	Solar	1.928,02	1.312,79	-31,91%

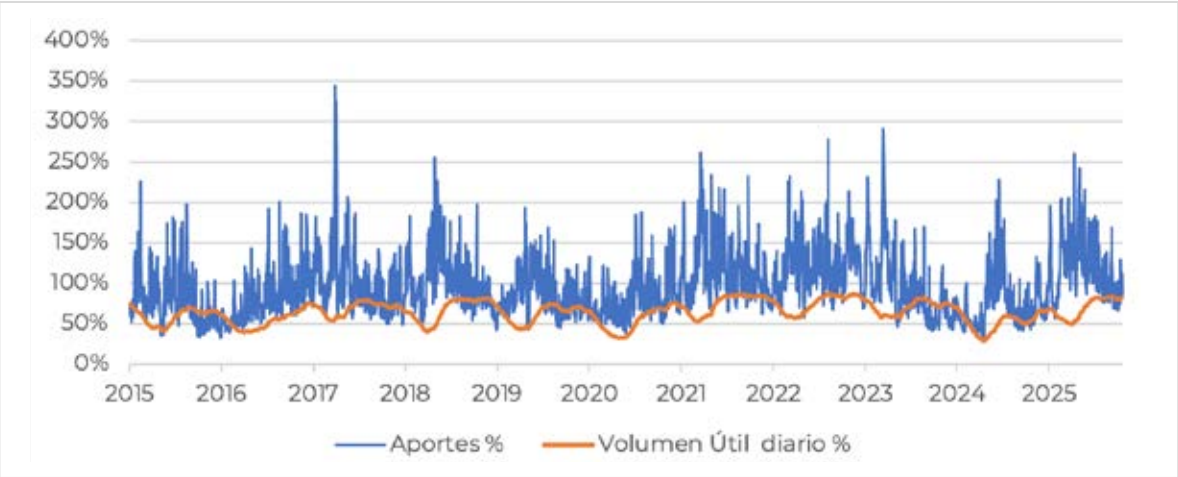
Generación real 2024 vs 2025

Durante el 2025 se ha presentado una mayor generación proveniente de fuentes hidráulicas en comparación al 2024, dada la condición neutral y mayores aportes hídricos ocurridos durante lo corrido del año.



Aportes hídricos

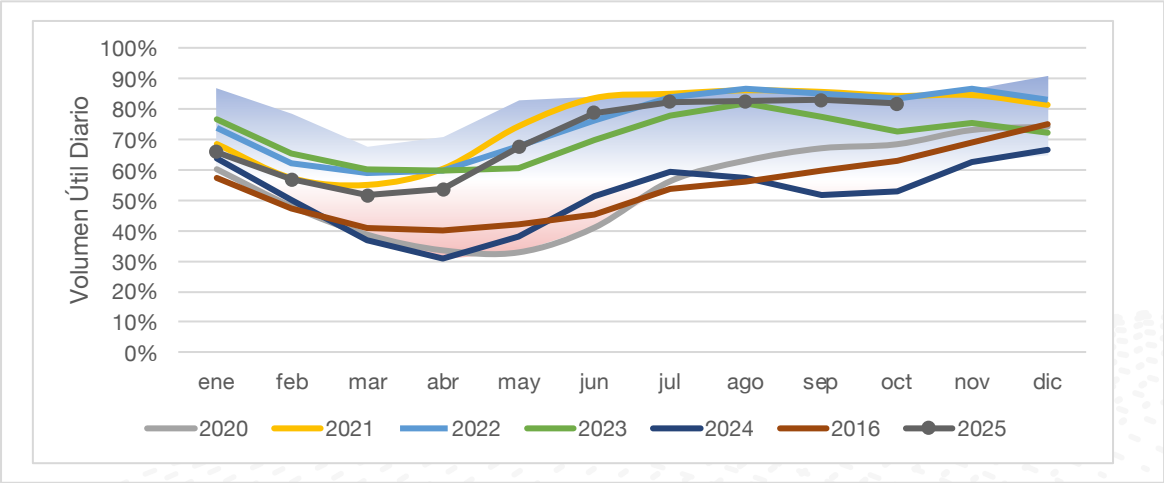
El promedio acumulado de aportes hídricos en relación con la media histórica en el mes de septiembre fue de **95,54%**. El Volumen útil diario promedio de los embalses durante este mismo mes fue de **82,34%**.



Fuente: XM

Evolución de las reservas hídricas del SIN

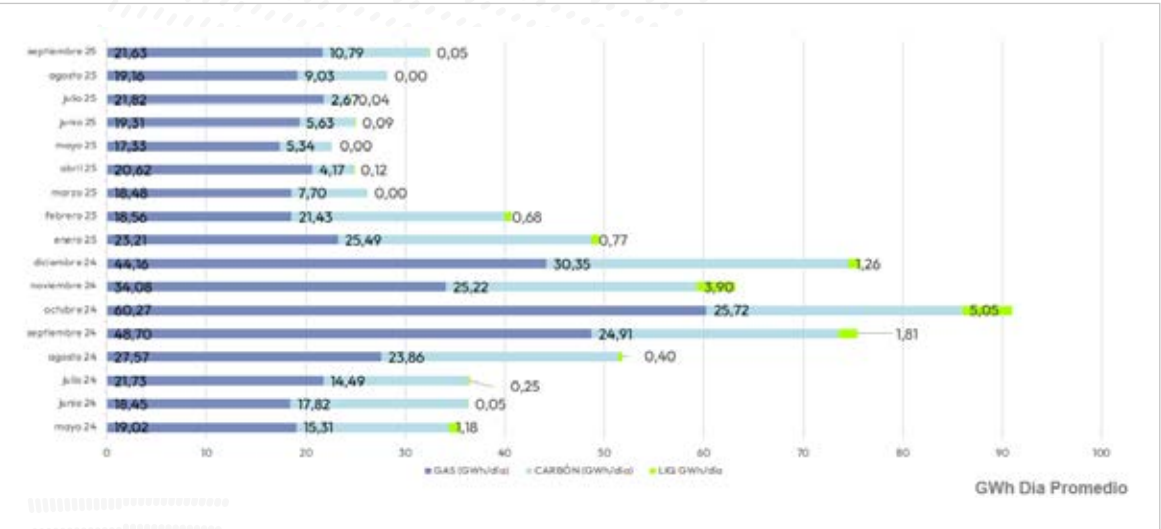
Al cierre del mes de septiembre, el nivel de embalse se encontró dentro de los niveles históricos, con tendencia a niveles altos. En lo corrido del mes de octubre 2025, se observan niveles cercanos a los presentados en 2022, cuando hubo fenómeno de La Niña. Actualmente, estamos a la expectativa de la evolución de la estación de invierno durante el cuarto trimestre del año en curso.



B. Generación térmica, respaldo fundamental del SIN

Aporte Térmico 2024-2025

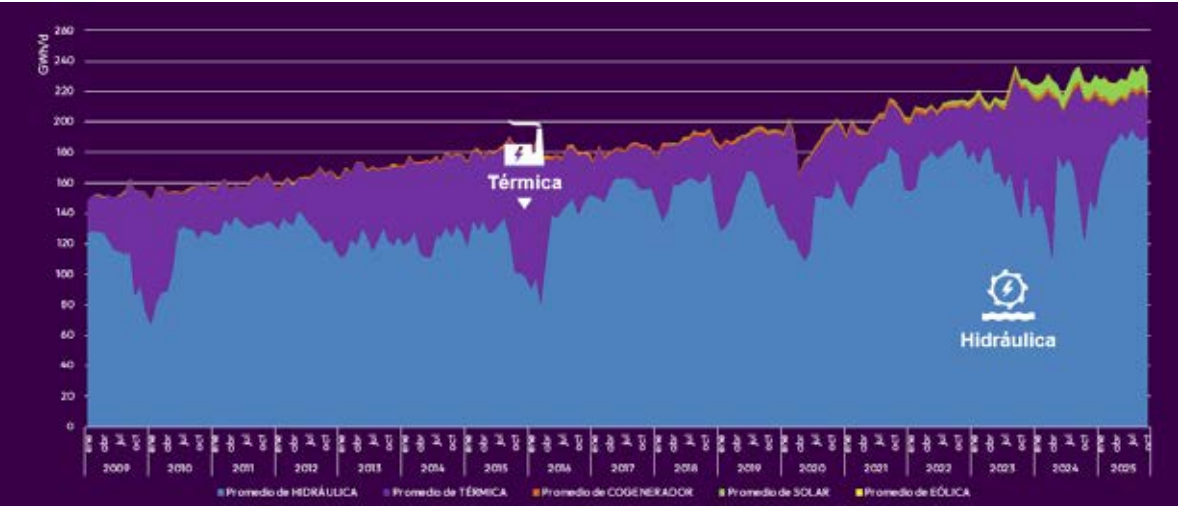
La generación térmica, que se ubicó en cerca de 32,47 GWh (promedio diario) durante el tercer trimestre 2025, sigue representando un aporte importante para la estabilidad y la confiabilidad del Sistema Interconectado Nacional.



Fuente XM

Energía producida 2012 – 2025 | Complementariedad tecnológica del SIN

En periodos de escasez hídrica, los recursos térmicos entran a suplir las necesidades de la demanda con condiciones de confiabilidad y firmeza.



Fuente XM

Las térmicas son grandes consumidoras de:



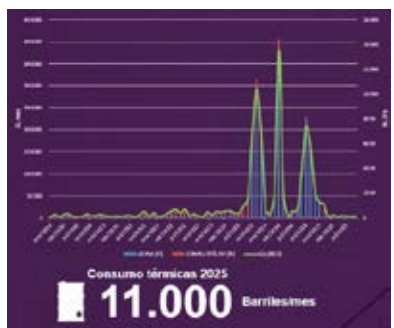
CARBÓN



GAS NATURAL



COMBUSTIBLES LÍQUIDOS



2.

SUBASTA DE EXPANSIÓN DEL CARGO POR CONFIABILIDAD 2029-2030

Para ANDEG, es fundamental garantizar el suministro de energía a partir de una infraestructura confiable, disponible y segura para el país. Por eso, ante el crecimiento sostenido de la demanda eléctrica y las nuevas necesidades de abastecimiento, Colombia requiere incorporar capacidad adicional que garantice la confiabilidad del servicio eléctrico, especialmente en relación con el esquema del Cargo por Confiabilidad.

Junto a nuestras afiliadas, confiamos en que la convocatoria establecida en la Resolución CREG 101 079 de 2025 permita definir y asignar las Obligaciones de Energía en Firme (OEF) necesarias para mantener el balance energético de largo plazo, de cara al incremento proyectado de la demanda entre 2029 y 2030. Así mismo, consideramos clave que este proceso incentive una participación diversificada de tecnologías, donde prevalezca el aporte de energía firme, fortaleciendo la sostenibilidad y resiliencia del sistema eléctrico nacional.

En este contexto, resulta pertinente revisar el alcance de las Resoluciones CREG 101 066 de 2024 y 101 069 de 2025, que introducen modificaciones al precio de escasez y a la liquidación del Cargo por Confiabilidad, así como la propuesta de ajustes aplicables a plantas existentes, debido al impacto que podrían generar en las señales de inversión. Es igualmente esencial garantizar la participación tanto de nuevos proyectos como de las plantas existentes, con el fin de asegurar la expansión, diversificación y solidez del Sistema Interconectado Nacional (SIN) en los próximos años.

3.

SITUACIÓN AIR-E: URGE EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES

A la fecha, la empresa Air-e mantiene una deuda de \$2,3 billones con los agentes del mercado de energía eléctrica, que impacta negativamente el capital de trabajo de quienes hacen parte de la cadena de prestación del servicio. Esta situación podría derivar en un riesgo sistémico que comprometa la atención de la demanda, especialmente en el caso de los generadores térmicos, a quienes esta empresa les adeuda \$1,4 billones y requieren adquirir combustible para la generación de energía de cara a la próxima estación de verano.

Por esta razón, urge garantizar el pago de estas obligaciones y avanzar en una solución estructural a esta problemática, donde se pueden contemplar mecanismos como la cesión de derechos sobre subsidios causados, así como asegurar los recursos del Fondo Empresarial, mediante el cual se financia la operación de Air-e Intervenido, incluyendo alternativas como el CONPES, operaciones de crédito público, garantías y créditos de tesorería otorgados por la Nación.



4. GESTIÓN AMBIENTAL Y DE SOSTENIBILIDAD

A continuación, se presentan las gestiones de ANDEG realizadas en el último trimestre en distintos frentes:

A. REGLAMENTACIÓN, PROYECTOS REGULATORIOS Y DOCUMENTOS DE INTERÉS

Se revisaron, analizaron y se enviaron comentarios:

- Decreto 1033 de 2025 – Licencia Ambiental Solar con Diseño Optimizado -La Solar- para impulsar la transición Energética Justa y se dictan otras disposiciones.
- Proyecto de Decreto Licencia Ambiental Eólica con Diseño Optimizado – La Eólica.
- Proyecto de Actualización Manual de Compensaciones del componente biótico.
- Proyecto de reglamentación Lineamientos Acuerdo de Escazú – COMINESCAZÚ.
- Proyecto de reglamentación áreas de vida – Ley 2173 de 2021.
- Actualización Contribución Nacionalmente Determinada - NDC 3.0.

B. LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

Participamos en:

- Taller con ANLA sobre el Plan de trabajo que facilite la implementación efectiva del Acuerdo de Escazú
- Jornada de gestión del conocimiento sobre el componente Cambio Climático en el licenciamiento ambiental

C. SOSTENIBILIDAD

Hicimos parte del Ciclo de Formación TNFD - Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con la Naturaleza desarrollado por CECODES.

D. ACCIÓN INTERGREMIAL

- Gestión Intergremial con otros 13 gremios frente al desarrollo reglamentario de los mercados de carbono y el Programa Nacional de Cupos Transables de Emisiones – PNCTE.



5. PRESENCIA SECTORIAL

Julio



Participación en el diálogo "Seguridad Energética en riesgo"
4 de julio



Presencia en el 9º Encuentro de Empresarios del Transporte de Carga de Fedetranscarga
23 de julio

Agosto



Participación en debate de energía en la Comisión V del Senado
6 de agosto



Presencia en el panel "Una hoja de ruta para dinamizar la generación de energía en la Región Caribe"
12 de agosto



Desarrollamos el 12 Foro Energético ANDEG
22 de agosto



Participación en el 7º Congreso Internacional de GLP
27 de agosto

5.

PRESENCIA SECTORIAL

Agosto



Presencia en las Jornadas
Técnicas de Transmisión del
Consejo Nacional de Operación
29 de agosto

Septiembre



Participación en la 42ª Conferencia Energética
Colombiana - ENERCOL
25 de septiembre



Participación en conversatorio virtual del
Departamento de Derecho Minero-Energético de la
Universidad Externado de Colombia
29 de septiembre

Septiembre



Participación en la reunión "Proyectos de ley y
regulaciones: impactos de las propuestas"
03 de septiembre



Participación en el XI Congreso de la Cámara
Colombiana de la Energía
11 de septiembre



Participación en la presentación del libro "Se hizo la
luz: energía y desarrollo para el Caribe Colombiano" -
16 de septiembre



Presencia en el Congreso Asoenergía 2025
18 de septiembre



#EnergíaConfiable

